



ABASTECEDOR EL CINCO

Donde la niñez permanece

COMENTARIO

AFIANCEMOS LA CULTURA DETALLISTA

Los comerciantes detallistas tenemos que sentirnos orgullosos de nuestro aporte a la sociedad costarricense desde toda actividad que desarrollemos.

Después del 2020, la socialización ha sido difícil de recuperar por la Pandemia del Covid 19 y la celebración del Día Detallista el pasado 19 de mayo, pone la importancia de estos eventos, sobre la mesa.

En esta actividad los asistentes se reencontraron en persona. Ver grupos de Palmares, de Grecia, de Pavas, de Desamparados y otros lugares compartir 5 horas, nos enseña que somos un grupo particular privilegiado por el trabajo que hacemos.

Las experiencias compartidas, los sueños empresariales y más, nos recordaron que somos un grupo humano del servicio a la sociedad.

ÍNDICE

En Modo Positivo	➤ 2
Capacitación	➤ 3
Seguridad Comercial	➤ 5
De la Mano con Usted	➤ 6
Nosotros los Detallistas	➤ 8
Desarrollo Sostenible	➤ 11
Actualidad	➤ 12



EN MODO POSITIVO

AUMENTAN LAS MUERTES ASOCIADAS AL CALOR EN EL MUNDO

Desde 1990 y hasta 2019, más de 150.000 personas murieron debido a las olas de calor, según el primer mapa global que relaciona decesos y altas temperaturas. Las personas mayores y las mujeres son los más vulnerables. Según mediciones, el verano de 2023 fue el más cálido de los últimos 2000 años.

Estas informaciones negativas, deben inspirarnos a tomar medidas personales y ver en ellas una oportunidad de negocios en productos y servicios que ayuden a las poblaciones mayores y a las mujeres a enfrentar el problema: alimentos, hidratantes, vestimenta, protectores de la piel y mucho más. Además, debemos sumarnos a la lucha contra el cambio climático, por ejemplo procurando una mayor eficiencia energética.

Fuente: <https://www.agenciasinc.es/Noticias/Envejecer-en-un-mundo-que-se-calienta-aumentan-las-muertes-asociadas-al-calor> SINC



CAFÉ DETALLISTA



**Café
Detallista**

Acompáñenos en nuestras próximas transmisiones:

- **Martes 11 de junio, 2024**
- **Martes 25 de junio, 2024**



Cámara de Detallistas Costa Rica



LOS CARTONES

Por: **Sergio Villegas Coronas**
Trainer & Live On-Line Trainer Dale Carnegie



Saliendo de Heredia, entre San Miguel y Santa Bárbara, hay un pequeño puesto de venta de quesos de todo tipo. Está situado sobre una calle muy transitada y tienen una gran variedad de quesos en una gran vitrina, muy limpia y ordenada. Me parece que es un buen punto porque pasa mucha gente al frente, tanto en vehículo como a pie. Yo se que abren muy temprano, tipo 6:00am, porque yo paso al frente todos los días cuando voy a dejar a mi hijo a la escuela.

Todo esto no tiene nada de particular, hasta que hace un par de meses atrás estoy notando que le ponen unos cartones grandes justo tapando las vitrinas, lo cual no tiene sentido, ya que la idea es que los quesos se vean y la gente los compre. Después de pensarlo un poco me di cuenta que el sol mañanero le pega directamente a la vitrina, "asoleando" los quesos frescos, lo cual no es nada bueno. Cuando el sol ha subido un poco, ya no le pega directo y entonces quitan los cartones. En resumen, se dieron cuenta de un problema y con creatividad lo solucionaron.

Estoy seguro que cuando decidieron abrir el negocio, contemplaron prácticamente todas las variables: horarios, tráfico, ubicación, cantidad de gente pasando, rótulos, limpieza, frescura del producto y mil cosas más, pero al parecer no tomaron en cuenta que, en esta época del año, el sol les iba a causar problemas.

Pero en ningún momento se dejaron vencer por las circunstancias. Simplemente analizaron el problema, buscaron soluciones y lograron implementar la mejor solución. Si alguien esperaba ver un rótulo que dijera: "Cierre de Negocio por exceso de Sol", aquí no lo verá.

Cuando iniciamos un emprendimiento, un negocio o cualquier actividad comercial, es prácticamente imposible prever todos los problemas que se puedan presentar. Una buena amiga mía tuvo que cerrar su tienda de ropa porque estaba ubicada en una calle principal, con buen tránsito vehicular, buen parqueo y varias ventajitas más, pero el MOPT decidió arreglar esa radial y asfaltarla de nuevo, provocando un cierre total por más de 4 meses. Le fue imposible mantener la tienda abierta.

Problemas siempre aparecerán, incluso si hacemos un enorme esfuerzo en evitarlos. El secreto es no dejarse vencer y buscar soluciones creativas. El Profesor Dale Carnegie en su libro "Cómo Suprimir las Preocupaciones y Disfrutar Más de la Vida", nos propone una técnica infalible para enfrentarse a los problemas:

Escriba y conteste las siguientes preguntas

- ¿Cuál es el problema?
- ¿Cuáles son las causas del problema?
- ¿Cuáles son las posibles soluciones?
- ¿Cuál es la mejor solución?

Hay dos secretos alrededor de estas cuatro preguntas. El primero es lograr diferenciar claramente el problema de las causas del problema. Y el segundo es que la mejor solución puede ser una mezcla de varias posibles soluciones.

La gente encargada del puesto de venta de quesos identificó muy bien el problema: se están dañando los quesos. Luego buscaron las causas hasta que se dieron cuenta que era el sol de las primeras horas de la mañana. Buscaron posibles soluciones y llegaron a la conclusión que poner cartones tapando las vitrinas por unas horas era la mejor solución. Tan simple como eso, en este caso.

Los problemas siempre van a estar ahí; cada vez que resolvemos uno, aparecen dos o tres más, pero ésta no es razón para dejarnos vencer por ellos. Técnicamente hablando, la vida misma es ir resolviendo problemas día con día. Pero a partir de hoy, usted tiene la mejor herramienta para enfrentarlos, identificarlos y solucionarlos. Aplique la técnica que aquí le explicamos y verá como su vida se volverá más fácil de llevar.





GARANTÍA DE LOS BIENES Y SERVICIOS: UN DERECHO DE LAS PERSONAS CONSUMIDORAS

Por: **Kattia Chaves Matarrita**

Jefa, Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo, Dirección de Apoyo al Consumidor

En nuestro país, uno de los derechos que tienen las personas consumidoras es la garantía de los bienes y servicios que adquieren, según lo establecido en la Ley N°7472 y su reglamento Decreto Ejecutivo 37899-MEIC. Esta garantía se refiere al cumplimiento de los estándares de calidad y los requerimientos técnicos que, por razones de salud, medio ambiente y seguridad, establezcan las leyes, los reglamentos y las normas respectivas, dictadas por la Administración Pública.

Conforme a esto, cualquier bien vendido o servicio prestado está implícitamente garantizado. Esto significa que los bienes pueden ser nuevos, usados, en oferta, en liquidación, de retorno, reconstruidos, de exhibición, o de cualquier otra naturaleza, y aun así tienen garantía. Es fundamental tener en cuenta que la garantía siempre acompañará al bien o servicio mientras permanezca vigente, independientemente de que el titular del bien o servicio cambie. (Ver artículo 43 de la Ley 7472)

A continuación, se exponen algunos aspectos que debe cumplir el comerciante respecto de la garantía:

- Debe entregarse por escrito en el momento de vender el bien o de prestar el servicio, en la etiqueta o en algún lugar visible en el caso de los bienes, emitirse en documento separado o en la factura o comprobante de compra, informando al menos su alcance, duración, condiciones, procedimiento que debe seguir el consumidor para hacer su reclamo así como los responsables para hacerla efectiva.
- El plazo mínimo es de 30 días hábiles a partir de la fecha de entrega del bien o de la prestación del servicio. Cuando el comerciante o proveedor (fabricante, importador o distribuidor) otorga un plazo mayor, este prevalece. (Por ejemplo: garantías de 6 meses, 1 año, 5 años, etc.)
- Durante su vigencia, la persona consumidora tiene derecho como mínimo, y según corresponda a: la devolución del precio pagado, al cambio del bien por otro de la misma especie, similares características o especificaciones técnicas, las cuales en ningún caso podrán ser inferiores o a la reparación gratuita del bien.
- En las condiciones para hacerla efectiva, no se puede exigir la entrega de empaques, cajas originales, manuales o el certificado de garantía, ni tampoco que el artículo esté sin usar y con etiquetas, por cuanto la factura o comprobante de compra es considerada prueba suficiente de la relación de consumo.

Finalmente, debe tenerse claro que la garantía es diferente a las políticas de cambio, mientras que la primera es una obligación del comerciante, la segunda es una decisión voluntaria del comercio, por lo que sus condiciones deben informarse por separado para evitar inducir a error a las personas consumidoras.





¡CUIDADO CON LO QUE PIDE!

Pablo Vargas Fernández
pvargasf@poder-judicial-go.cr

Desde hace algunos años muchas personas han decidido acudir a prestamistas informales aduciendo que solamente deben presentar poca información o incluso solo su documento de identidad y que esto les solventará su situación económica actual, sin embargo, no conocen todo lo que esto podría acarrear.

Y es que entre el 2023 y los tres primeros meses del año en curso 833 personas interpusieron denuncias contra prestamistas “Gota a Gota”, por el delito de extorsión a diferentes personas con variedad de oficios (trabajos) y los comerciantes no se escapan de esta realidad.

Según Iván Rojas, Jefe de Unidad de la Sección de Delitos Varios, este tipo de créditos representan a personas que no tienen acceso a la red bancaria nacional por diferentes motivos como nivel de endeudamientos, elementos sociales, entre otros.

Por ello, una vez que se solicita y se obtiene el dinero estas personas interponen su ley y sus condiciones aprovechándose de la vulnerabilidad de los solicitantes y estipulan “contratos de palabra” o solamente indican la forma en la que se deben realizar o cancelar los pagos ya sean diarios, semanales, quincenales o mensuales. Posteriormente, podrían presentarse llamadas intimidatorias con amenazas agravadas, es decir que llegan personas hasta su vivienda de forma amenazante solicitando el pago del dinero o incluso atacan contra bienes materiales.

Por lo que desde el Organismo de Investigación Judicial (O.I.J.), le recomienda a usted como empresario:

- Informarse por diferentes medios quienes son las personas a las que se van a solicitar el crédito.
- Mejorar nuestra salud financiera, consultar a entes formales de qué se podría sanar nuestra economía de una forma integral.
- Si ya cuenta con un crédito de ese tipo y está recibiendo amenazas directas o contra una persona cercana, es recomendable que se acerque a cualquier oficina del O.I.J más cercana e interponer una denuncia formal.
- Si está recibiendo amenazas de forma virtual, es de suma importancia que los conserve, ya sean correos electrónicos, mensajes de plataformas virtuales, textos, llamadas o mensajes de voz.
- No increpe a las personas que realizan los cobros, no se obtendrá nada si realiza este tipo de acciones, al contrario nos podríamos perjudicar.
- Si se encuentra tramitando un préstamo de ese tipo, lo recomendable es que solicite la mayor cantidad información de la persona con la que tratamos.





DE LA MANO CON USTED

ROLLOS PARA IMPRESORA DE PUNTO DE VENTA

Rollos en papel bond y papel térmico
Precio diferenciado para el afiliado
Haga su pedido al WhatsApp:
8818 17 23

COTICE COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE CONVENIO COLECTIVO CON LA CCSS

Cotice en los regímenes de E y M, I, V y M
Consulte por los salarios de referencia y cuota mensual
Contacto: Miriam Méndez. Tel: 2253 26 25 Ext: 19
mmendez@canacodea.org

ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA

Para el asociado y un beneficiario
Alajuela – Dra. Skarleth García
Tel: 2442 67 83 / 8377 80 57
Grecia – Dr. Marco Sánchez Montero
Tel: 2444 05 68/ WhatsApp: 8484 39 81
Liberia - Dra. Ericka Miranda
Tel: 2665 01 82
San José – Dra. Claudia Cortez Godoy
Tel: 2253 26 25 Ext. 0

PÓLIZA COLECTIVA DE INCENDIO DEL INS

Cuatro diferentes coberturas
Baja cuota por millón asegurado
Contacto: Randall Carballo
Tel: 2253 26 25 Ext: 18
rcarballo@canacodea.org

PÓLIZA COLECTIVA DE VIDA DEL INS

Diferentes coberturas
Tres montos asegurables
Contacto: Randall Carballo
Tel: 2253 26 25 Ext: 18
rcarballo@canacodea.org

CAPACITACIÓN

Charlas virtuales a través de
Zoom en diferentes temas
Esté atento a su WhatsApp
y Boletín el Detallista

ASESORÍA CONTABLE

Contacto: Randall Carballo
Tel: 2253 26 25 Ext. 18
rcarballo@canacodea.org

OFICINA CREAPYME

Inscripción de personas físicas y jurídicas
en el Registro PYME del MEIC.

Contactos:
Olga Vargas. Tel: 2253 26 25 Ext. 0
ovargas@canacodea.org
Melissa Zúñiga. Tel: 2253 26 25 Ext. 17
mzuniga@canacodea.org

CLÍNICA DE LA VISTA CLUB DE LEONES

Descuentos en lentes de prescripción y de
sol y en cualquier tipo de cirugía de ojos
Examen de la vista gratuito
Costo de la cita de oftalmología ₡26.000
Llame a la Cámara al teléfono: 2253 26 25
o escriba al WhatsApp: 8818-1723, para
referirlo a la Clínica

FONDO DE AUXILIO AL AFILIADO

Ayuda económica en caso de:
fallecimiento del afiliado o catástrofe natural
que inhabilite el negocio
Consulte el estado de su fondo
al teléfono: 2253 26 25

ASESORÍA LEGAL

Contacto: Lic. Róger
Sancho Rodríguez
Tel: 8820 89 91

DE LA MANO CON USTED



CAPACITACIÓN JUNIO



Le invitamos al

Webinar

**Cumplimiento del
Derecho de Garantía**

**JUEVES 06 DE JUNIO
4:00 p.m.**

Expositora: Kattia Chaves

Jefa del departamento de educación al consumidor y venta a plazo, MEIC



¡Feliz Día del Padre!

La Cámara de Detallistas felicita a todos los padres en su día y reconoce la labor y esfuerzo de cada uno de ellos por ser ejemplo para sus hijos y sacar a sus familias adelante.



ABASTECEDOR EL CINCO

44 años de pertenecer a la Cámara



EL COMERCIO LOS UNE

Él 83 años, ella 76 años
Son don Ramón Bermúdez y su esposa María Rosa Flores. Don Ramón dejó Puriscal para aventurarse en La Peregrina (Uruca) primero y finalmente asentarse en Los Lagos (Heredia)

EL CINCO

Hoy día las monedas de 5 céntimos no se usan como medio de compra. Pero hace 4 décadas, aun circulaban y algo se adquiría con ellas. El negocio de los esposos Bermúdez Flores, hereda el nombre de un tiempo que se fue. El 5, se encuentra en Los Lagos de Heredia a 50 metros de la Escuela. Sus clientes básicamente, son niños y sus papás.



SUEÑOS CUMPLIDOS

“Hemos hecho de la actividad comercial nuestra vida. Mi esposa y yo tenemos más de 60 años de casados y gracias al abastecedor tenemos un ingeniero industrial, un mecánico y un propietario de bar. Gracias a la Cámara tengo mi pensión,” narra don Ramón Bermúdez...



DETALLISTAS INTEGRADOS

Cada tercer domingo de mayo, celebramos el Día del Detallista desde hace cuatro décadas. Este año tuvimos un bingo en el Hotel San José Palacio con participación de asociados de todo el país y de toda clase de negocios.

TODOS CONTENTOS

Salón a reventar y todos concentrados en el bingo. Premios en efectivo, electrodomésticos, y alimentos. ¡Para todos los gustos!



ESPLENDIDOS STANDS

Un buen cafecito 1820, unas ricas galletas, unas excelentes pastas y tacos. Gracias a nuestros patrocinadores:





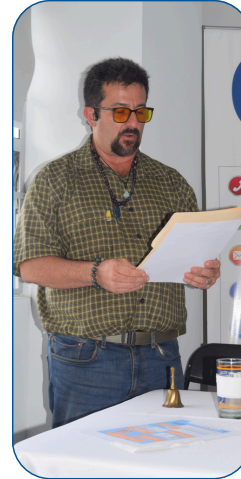
RENDICIÓN DE CUENTAS JUNIO 2023-MAYO 2024

Gerardo Araya, Presidente Cámara de Detallistas En Asamblea ordinaria el 26 de mayo

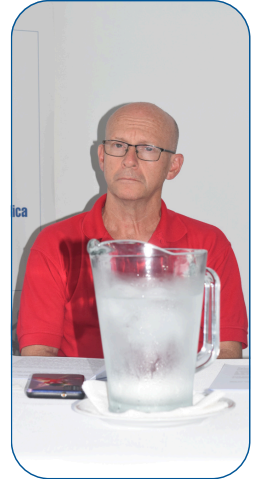
“Este año, ha sido complejo desde el punto de vista comercial, ya que la reactivación del sector comercio ha sido lenta y hemos tenido que enfrentar entre otras cosas, la reducción escalonada del tipo de cambio del dólar frente al colón que ha generado disminución en la llegada de turistas al país, el encarecimiento de algunos bienes y servicios, recorte de personal en algunas empresas, lo que conlleva problemas sociales y económicos a cierto sector de la población y tiene su incidencia en la reactivación de las ventas en nuestros negocios. A esto se une la incertidumbre ante los posibles racionamientos de electricidad que por suerte no se dieron, pero tuvieron incidencia en los comerciantes detallistas en cuanto a la administración de sus inventarios y el inminente incremento en las tarifas de electricidad en los próximos meses.”



Gerardo Araya B.
Presidente



Alex Emilio Montoya
Fiscal



Juan Carlos Vásquez
Tesorero

TRABAJO

1. Funcionamiento de comisiones de Desarrollo Sostenible, Comunicación y la de Afiliación y Fidelización.
2. Representación de la Cámara en el Consejo Asesor Mixto de la Pequeña y Mediana Empresa, en la Red de Apoyo PYME del Ministerio de Economía; en la Comisión Asesora del Sistema de Tarjetas de Pago, órgano técnico del Banco Central; en el Comité Consultivo de Enlace del Núcleo Sector Comercio y Servicios del INA, en el Consejo Directivo de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), en la Comisión Nacional para la Empleabilidad y el Trabajo de las Personas con Discapacidad y somos miembros activos de la Organización del Comercio Detallista de las Américas.
3. Defensa de la Cámara y sus asociados ante informaciones periodísticas.
4. Apoyo a la formalización del empresario detallista
5. Acompañamiento con asesoría legal y tributaria, apoyo directo a afiliados en la resolución de conflictos con las empresas proveedoras, capacitaciones y asistencias técnicas con el INA,
6. Trabajo por la Seguridad y Salud. Contamos con la Póliza Colectiva de Vida, Póliza Colectiva de Incendio, Servicio Médico gratuito, Fondo de Auxilio al Afiliado Convenio con la Clínica de la Visión del Club de Leones
7. Alianza con la Agencia de Cooperación Alemana GIZ que derivó en alianzas crediticias con COOPENAE, el Banco de Costa Rica, y tenemos un memorando de entendimiento con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
8. Actividades como Detallistas en Navidad y la Celebración del Día del Comerciante Detallista con un bingo.
9. Organización del 80 aniversario con una imagen alusiva en los chances del próximo 4 de octubre.
10. En materia de comunicación el Boletín El Detallista paso del papel a una versión electrónica y se contrató a la Empresa Brújula para proyectar mejor a nivel nacional el trabajo de la Cámara y lograr nuevos afiliados..



PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA CÁMARA DE DETALLISTAS

SUSTITUCION DE EQUIPOS DE
FRÍO Y CONGELAMIENTO
EN NEGOCIOS DETALLISTAS



**Cámara enfriadora
alta, vertical, una
puerta
C795.000**

**AHORRO EN FACTURA
ELECTRICA
USO DE GASES REFRIGERANTES
AMIGABLES CON EL AMBIENYTE**

**Cámara enfriadora
vertical, 2 puertas
C1.070.000**



**SON 4 EQUIPOS DISPONIBLES
MARGA FOGEL CON REFRIGERANTE
R290
TAMBIEN HAY UN MODELO DE AIRE ACONDICIONADO**

Cálculo de Cuotas aproximadas

- Plan de inversión: compra de equipo, Cámara de Detallistas.
- Plazo 5 años.

Monto de Crédito	Tasa de interés anual	Cálculo de tasa al 15-mayo	Cuota mensual aproximada	+ póliza saldo deudor
C565,000	TBP + 5%	9.68%	C11,916	C426
C795,000	TBP + 5%	9.68%	C16,767	C599
C1,000,000	TBP + 5%	9.68%	C21,090	C754
C1,070,000	TBP + 5%	9.68%	C22,567	C806
C1,150,000	TBP + 5%	9.68%	C24,254	C867

Datos aproximados.
Cálculo de cuota puede variar según varíe la TBP (Tasa Básica Pasiva) que dicta el Banco Central de CR.
Por aparte del crédito, la Cuota de capital social son C10,000.
Todos los asociados detallistas tendrán acceso a Tarjetas de Crédito para Negocio y programas de Asesoría Financiera.
También, tendrán acceso a inversiones, ahorros, seguros y muchos otros servicios que ofrece Coopenaes.



**EXISTE
FINANCIAMIENTO CON EL
BANCO DE COSTA RICA**

Comisión de formalización:
0,5% de costos de manejo y
1% de capital no redimible.

Comisión por pago anticipado:
0%

**Exclusivo asociados
Cámara de Detallistas
Información 2253 2625
Whatsapp 8818 1723**



REDUCIR CARGAS SOCIALES PARA BAJAR LA INFORMALIDAD

- Menos cargas a patronos fortalecería sistema de pensiones
- Estimular mayor participación de la mujer en la economía

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), por medio de su Director Regional Alberto González, considera que si se desea tener un sistema de pensiones sostenible en Costa Rica, se debe ampliar la cantidad de personas que aportan ingresos para atender a la población adulta mayor.

El problema en el país, es que el 35% de las cargas sociales se destinan a otros programas de ayuda social, cuyo mantenimiento debería estar en otras fuentes de ingresos,

Bajar las cargas sociales al sector privado, podría estimular la formalidad, de manera que surjan nuevos ingresos para el Estado.



Fortalecer las redes de cuidado

Dentro de los países de la OCDE las mujeres en Costa Rica inciden menos en la economía. La recomendación es mejorar las redes de cuidado de niños y adultos mayores, para que más mujeres se integren al mercado laboral y no sean expulsadas del mismo.

67 años: edad de retiro

Debido al envejecimiento poblacional, la OCDE recomienda una edad de retiro a los 67 años pues cada vez más, por un asunto de menos nacimientos se tienen menos trabajadores que contribuyan a mantener la sostenibilidad del sistema de pensiones.

Foro sobre pensiones

Recientemente, con la participación de la OCDE se realizó un foro sobre pensiones con la presencia de la superintendente de Pensiones, Rocío Aguilar; el presidente de la Asamblea Legislativa, Rodrigo Arias y el ex presidente de la República Miguel Ángel Rodríguez.

CRÉDITOS:

Medio de comunicación oficial de la Cámara Nacional de Comerciantes Detallistas y Afines

Comité Editorial: Olga Vargas Zárate, Directora Ejecutiva

Melissa Zúñiga Romero, Jefe Administrativa

Mariano Rodríguez Morúa, Periodista

Diseño y Diagramación: Karen Pérez Osegueda

Los artículos firmados son responsabilidad del autor

Abastecidos BENEFICIOS



Podés comprar en línea todo el portafolio de productos de Dos Pinos.



Tenemos promociones exclusivas.



Podés gestionar tu pedido 24/7 y desde cualquier lugar.



Te enterás primero de nuestros productos nuevos.



Es fácil de usar y contamos con opciones de búsqueda de producto.



Contactános por Whatsapp para
consultas acerca de tu pedido

 **+506 8965 6150**

